

SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado.
Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. — En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.
Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

LA REGIÓN EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 centimos de peseta línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

A los republicanos.

Contestando á las preguntas que diariamente nos dirigen nuestros correligionarios de la provincia respecto al cambio de frente que hace algún tiempo efectuó el que fué *Diario de Badajoz*, debemos decirles, ya que no lo ha dicho, repetidamente, quien debía decirlo, que

**"El Nuevo Diario de Badajoz,
no es republicano.**

Conformes.

Con el título de *Males de la Administración*, ha publicado nuestro apreciable colega *La Propaganda*, del Burgo de Osma, un razonado artículo en el que expone en toda su desnudez el deplorable estado de nuestra Hacienda, é indica los medios seguros de mejorarla.

Empieza por manifestar la necesidad urgente de contar con un personal de funcionarios idóneos, aptos, activos y sobre todo de moralidad reconocida, dándose á la inteligencia el lugar que hoy ocupa la rutina y la ignorancia.

Consigna que dentro de las bases de los actuales impuestos, y sin necesidad de crear otros nuevos,—tales son sus palabras—pueden elevarse los ingresos un quince ó un veinte por ciento más, sin hacer otra cosa que realizar, dentro de los diez y ocho meses de ejercicio, la recaudación de todo lo presupuestado y sacar de ciertas rentas el gran partido de que desplegando para ello gran laboriosidad, son susceptibles.

Justo es que las viciosas prácticas se vean al fin abolidas por el tiempo y los progresos de la política.

Sigue luego manifestando para que su pensamiento se lleve á cabo felizmente, que *en las cuentas de rentas públicas de ejercicios cerrados, por contribuciones, rentas é impuestos, existen importantes cantidades que pueden hacerse efectivas en pocos años*; que en las operaciones del Tesoro figuran créditos importantes por anticipos hechos á Corporaciones é individuos para las distintas atenciones que se relacionan con el Estado: que puede intentarse el reintegro de las cantidades facilitadas á los Ayuntamientos por el treinta por ciento de los bienes enajenados; que la Hacienda debe incautarse de los fondos que transcurrido el tiempo legal existan en la Caja de Depósitos: que el Estado debe utilizar la multitud de fincas de que se ha incautado por falta en el pago de contribuciones, en vez de dejarlas

en manos de sus antiguos dueños, que como es natural, en todo piensan menos en repararlas; que se proceda sin dilación á desechar los expedientes de fallidos por territorial no justificados debidamente, y por último, que se resuelvan los expedientes de incidencias de ventas y capellanías familiares.

Hace al final justas consideraciones sobre la marcha anómala que se sigue en las oficinas, donde muchos empleados viven en la inacción, unos por inercia y otros porque carecen de hábitos de trabajo, y evidencia la precisión de que estos abusos se corrijan, acallando así los clamores de la opinión pública.

Propone que se haga una revisión de hojas de servicios, se giren visitas á los centros administrativos, se forme un nuevo escalafón para que las vacantes que dejen los ineptos, se cubran con cesantes que se hallen en condiciones hábiles de edad y de salud, y sobre todo, con los que cobran crecidos derechos pasivos, y que se alivie la situación de los productores de cereales.

Realmente el Tesoro público es, en este siglo de maravillas, un mendigo que oculta sus miserias con las brillantes galas que la civilización le ofrece.

Pocas miradas llegan al fondo de las cosas cuando la forma presenta admirables obras que la fotografía arranca á la luz y el fonógrafo á las palabras, mientras el vapor hace desaparecer las distancias, el telégrafo establece diálogo animado entre dos hemisferios y el dolor se vé suprimido por la anestesia.

Por otra parte, en el orden moral y en el político, se van consagrando los derechos del hombre, la libertad extiende su manto de armiño sobre la palabra, la ciencia y el trabajo, y la humanidad distingue en lontananza las gradas que conducen al templo del progreso.

Sólo falta para la armonía del conjunto un sistema salvador en el orden económico, y es preciso que esto suceda si la generación actual no quiere verse privada del puesto de honor que ocupa y recorrer con paso rápido el sendero que conduce á la decadencia.

Debe hacerse aplicación de los principios económicos, procurando el desarrollo de una ciencia que entraña el bienestar del país, ciencia de la que hasta hoy hemos sacado muy poco partido.

El tiempo, ese monstruo insaciable que todo lo devora, sólo puede ser vencido en su obra de destrucción por la perseverancia de los hombres, cuando éstos llevan en el corazón fe bastante

para resolver intrincados problemas estableciendo así las bases de su porvenir, libre de las deficiencias que en nuestro modo de ser administrativo nos aquejan.

Cuando llegue ese día, la fuerza de las ideas debilitará visiblemente la idea del uso de la fuerza; la unidad de los partidos no se quebrantará fácilmente, el sentimiento democrático, infiltrado en todos los ánimos, impedirá que las futuras generaciones reciban una herencia de odios y quedén anuladas las interesadas condiciones de los ambiciosos, y de la historia de España desaparecerá ese tejido de intrigas que hacen pasar al poder por frecuentes cambios políticos, y las perpétuas conjuraciones que han determinado el alejamiento del orden moral, elemento sin cuyo concurso todos esos órdenes que componen el organismo social no pueden menos de arrastrar una vida lánguida.

INSTANTÁNEA.

¡Panamaticemos!

Vamos á suponer, porque hipotéticamente puede admitirse todo, que el istmo de Panamá ha sido perforado; que hablamos hoy del canal de Panamá, como del canal de Suez; que existe ya esa línea de unión entre las aguas del grande Océano y del Atlántico.

Todos recordáramos los suntuosos y solemnes festejos con que las naciones civilizadas habrían celebrado tan fausto acontecimiento.

En el acto de la inauguración habrían estado dignamente representados los países de las cinco partes del mundo y los ancianos que aun conservasen en la memoria vagas reminiscencias de lo que había sido la inauguración del canal de Suez, confesarían que ahora las cosas se hacen más en grande.

Los accionistas del Panamá cobrarían pingües dividendos; las acciones habrían tenido subida enorme; la opinión pública estimaría como grande patriota á la periodista, diputada y ministra que, con su pluma, ó su palabra ó su influencia había contribuido al buen éxito de tan portentosa empresa y los poetas de circunstancias habrían agotado el vocabulario de los elogios para cantar la gloria de Lesseps y de su colaboradora.

Y sin embargo los reclamos habrían sido pagados á peso de oro; el apoyo de la prensa habriase alcanzado á fuerza de centenares de francos y existirían las mismas exactamente las mismas inmolidades que hoy tienen escandalizados á los franceses y están escandalizando el globo..

¿Qué es por consiguiente lo que aquí alarma el pudor y que perturba las conciencias de las gentes meticulosas? El mal éxito.

No se condena el acto del soborno ni del cohecho; se reniega de la mala fortuna, se anatematiza la desgracia ..

«Y el globo en tanto sin cesar navega por el pielago inmenso del vacío»

como dijo un poeta; y si pudiera hablar el globo, es seguro que, parodiando á otro poeta muerto hace poco tiempo, diría con soberano desdén á los desdichados inquilinos de esta obra maestra de Dios:

«Chillar en vuestras jaulas, criaturas.»

A. SANCHEZ PEREZ.

27 de Diciembre del 92.

(Prohibida la reproducción.)

Cuentos Escolares.

UN BUEN CHARLATAN.

II.

El equipaje del Doctor.—Sus discursos.

Tres meses después el Doctor John Burnett hacía su entrada en una población situada á doscientas leguas de New-York. Era muy singular su equipaje. Sobre uno de sus caballos atigrados que tiraban de su carroza de oro, iba montado el más rojo de los Pielas-Rojas, la frente adornada de las más bellas plumas, la nariz y las orejas perforadas de anillos más largos que los que ningún cacique haya llevado jamás.

Sobre una plataforma ó galería dorada de la carretela, un negro luciente como si estuviera barnizado de hollín, llevaba al extremo de su joraba una enorme caja de tambor, y sobre ella un mono que la golpeaba á toda fuerza con sus brazos.

Podeis calcular como toda la villa se puso muy pronto en movimiento ante tan grotesco y ruidoso espectáculo.

Se espanta la gente en un principio: después acude. Al cabo de media hora hombres, mujeres y niños rodeaban la carretela.

Era todo el personal raquítico, encanque, enfermizo, en el que no se veía ni un sólo individuo que tuviera aspecto de buena salud.

El doctor, cuando hubo visto todo el mundo reunido hizo al mono señal de cesar de batir el tambor, el mono obedeció.

«Señores y señoras, dijo John Burnett, vosotros estais enfermos y yo he venido para curaros. Vosotros estais débiles y yo he venido para ponerlos fuertes. Yo soy vendedor de salud y doy por nada mi mercancía. ¡Aprovechaos! ¡Aprovechaos!

¿Quién quiere la salud por nada?»

III.

Cómo el Doctor recomienda la limpieza del cuerpo.

Un hombre se aproximó. El doctor al primer golpe de vista se apercibe de que el paciente estaba sucio desde la cabeza á los pies. Sus vestidos se hallaban cubiertos de manchas, la cara y las manos de g.

Todas las gentes que venidas estaban tan sucias como el presentado. Era evidentemente la *moda del país*.

El doctor llama á Jacobo, que estaba sentado con otros domésticos, en el interior del carruaje, y le pide una lente. Aplica la lente á cierta distancia de la piel de su mano, y dice á su cliente: «Mirad.»

El cliente mira. A través del cristal grueso, la mano del doctor le pareció enorme y surcada de hoyos.

El doctor le manda examinar detenidamente estós agujeros y por entre ellos el hombre vió fluir á modo de perlas, gotas de sudor que estaban mezcladas con algunas materias.

El doctor entonces aplica la lente sobre la mano del enfermo: los hoyos entonces no aparecían.

En ella tenía pequeñas montañas y pequeños valles de grasa. Esto era todo.

«Jacobó; dice el doctor, lave V. la mano del señor.»

Jacobó pone manos á la obra, empleando jabón, piedra pomez y una bruza. Cuando estuvo bien limpia la mano, el cliente vió á través del antejo pequeños agujeros y lo que de ellos salía.

«Estos pequeños hoyos, dijo el doctor, son los poros de nuestra piel. Por los poros salen á cada instante estas materias impropias que habeis visto. Si con la suciedad entráis los poros, los enfermáis por la acumulación de esa suciedad y nuestros órganos interiores no funcionarán bien.

«Creedme, amigo mio la primera cosa que hay que hacer para estar sano, es ser limpio.»

Quien no se lava, no vivirá sano.
Quien no cuida su piel, la perderá

Por la traducción,
M. PIMENTEL.

(Continuará).

LA POLÍTICA EN MADRID.

Empecemos por una noticia fresca, aunque no política:

En Madrid, el día 28 marcó el termómetro seis grados bajo cero, á las nueve de la noche, y desde esa hora hasta que fué de día el 29, llegó á 20 grados, también bajo cero; de modo, que ni en Rusia habrá hecho tanto frío.

Los que no hayan pasado ningún invierno en Madrid, no pueden tener idea de lo que es el *gris*—así se llama en la corte el aire colado del Guadarrama—del que se dice que mata á un hombre y no apaga un candil.

El frío que estos días se siente en Badajoz, comparado con el de Madrid, resulta ser sólo un fresco primaveral; y aquí del dicho del andaluz que llegó á Burgos en Enero y que, tiritando, exclamó:

—¡Vaya con los castellanos, que al frío le llaman fresco!

Los ministros, en cambio, viven en la zona tórrida, según lo quemada que tienen la sangre por los candidatos á la diputación á Cortes, y porque apenas terminada la cuestión del personal de empleados, se les ha echado encima la de aspirantes á *padres de la patria*, y eso que aún no se ha empezado á formar el *encasillado*, que será laborioso, porque hasta la hora presente hay candidatos en número superior al de ocho Congresos.

Quiere decir que para cuando llegue el momento de *encasillar*, serán los trabajos de selección y del tío Paco con la rebaja, ó lo que es igual, el de *escoger*, á la manera con que los estanqueros escogen los cigarros puros para sus parroquianos.

Y todo, ¿para qué? Pues para que el 99 por 100 de los candidatos *escogidos* figuren en un montón anónimo y monosílabo.

A otra cosa.

El *Times*, de Londres, hablando de la capilla protestante de Madrid y de la comisión de señoras de la aristocracia que, como dijimos días pasados, pidió al Sr. Sagasta la clausura

de ese templo, se expresa en los siguientes términos:

«Es justo declarar que los promovedores del nuevo templo reformado hacen muy poco para ayudar á las autoridades en la defensa de sus derechos. Hacen, por el contrario lo posible por avivar una agitación muy poco edificante, conservando por descuido ó otra causa los signos exteriores en sus edificios, lo cual está claramente prohibido por la ley.»

La opinión del *Times*, por lo mismo que es de un periódico defensor de los cultos disidentes, es para muy tomada en cuenta.

De seguro que los neos estarán conformes con el diario londonense.

Ya son conocidos el nombre y los dos apellidos del secretario del Gobierno civil de Badajoz.

Se llama D. Manuel Pérez y Pérez. En Cáceres queda el actual, que es D. Ricardo Guzmán.

Parece que el Sr. Moret trata de que sea una verdad el pago de los haberes corrientes y atrasados á los maestros de primera enseñanza.

Vamos á ver quién puede más; si un ministro de Fomento que quiere, los alcaldes malos pagadores.

Y recordamos con tal motivo la célebre frase, según la cual, cada escuela que se cierra, repercute en el presidio.

Entre los decretos debidos á la iniciativa del Sr. Gamazo, figura el de la supresión de la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado.

De los asuntos en que hasta ahora viene entendiendo, los llamados de desamortización antigua, ó sea, anterior al 1.º de Mayo de 1855, pasan á la Dirección de la Deuda, y los demás á una sección que se crea en la subsecretaría del ministerio de Hacienda.

El Sr. Gamazo ha empezado á poner el dedo en la llaga, porque la Dirección general de Propiedades tiene una historia no muy limpia.

Alguno la llamaba Dirección de *Desechos* del Estado.

Otro de los decretos del Sr. Gamazo tiende á imprimir mayor rapidez en el despacho de los expedientes.

¿Desaparecerá así el *tren-carreta* en que marchan?

Ya lo veremos.

Ha sido nombrado presidente de la comisión de ferro-carriles secundarios, de tanto interés para la agricultura y el comercio, D. Eduardo Saavedra, en reemplazo del exministro conservador D. Santos Isasa, de poco grato recuerdo.

Porque el Sr. Isasa fué un ministro rémora.

El alcalde nombrado para Cabra, Córdoba, es D. Pablo Morales.

Homónimo del conocido carlista y de los de *más bulto*.

El D. Pablo Morales, además de haber sido más de una vez *embajador* de D. Carlos en Madrid, es por su culpa, un D. Alberto Aguilera, gobernador actual de la villa y corte.

Por la coincidencia en el nombre y en el apellido, toda España está fija con su mirada en el alcalde novísimo de Cabra.

Por lo demás, el D. Pablo Morales, fuera de ser carlista, es una excelente persona y muy simpática y muy bien acogida en todos los círculos de Madrid.

Y por añadidura, *diletante de primo cartello*, muy inteligente en cosas de ópera italiana, y muy amigo del que esto escribe.

Aparte el carlismo, debemos repe-

tir; que en cuanto á eso, *desafinamos* del D. Pablo.

Vamos con los conservadores. Los silvelistas van á fundar un periódico, que se titula *El Tiempo*. dicen ellos, que en recuerdo del conde de Toreno, que fué su propietario.

Y nosotros decimos que eso fué á última hora, porque *El Tiempo* se fundó por el conde de San Luis, en Mayo de 1870, y hasta después de su muerte, ocurrida en Febrero de 1871, no se puso al frente de aquel periódico el conde de Toreno.

A propósito de la resurrección de *El Tiempo*, silvelista, dice *La Correspondencia* lo siguiente, que resulta epigramático:

«La aparición del nuevo periódico, órgano de los silvelistas, trae la muerte de un estimable colega, *La Libertad*, que hoy se despedirá de sus abonados, anunciando que deja de publicarse.»

Es natural que *La Libertad* sucumba al golpe de una rama desgajada del carcomido tronco conservador.

Y es un hecho también que el conde de San Luis fundó en 1865 un diario titulado *La Libertad*.

Por manera que los silvelistas se valen de moldes viejos, que en su día utilizaron los moderados.

Y no hay más hoy, y nos hemos desquitado de lo nada que ayer hicimos.

Ley de los contrastes, nacida del *Per troppo variare, natura è bella*.

Seccion Oficial.

El *Boletín* de ayer contiene:

Una circular del Sr. Gobernador civil, previniendo á los alcaldes que en el término de 15 días, ingresen el importe de los débitos que los Ayuntamientos tienen por la 1.ª enseñanza.

Otra circular del Sr. Gobernador, dando instrucciones á los Ayuntamientos para la formación del presupuesto adicional.

Otra circular del Sr. Gobernador civil (sección de Fomento) previniendo que empiece la contrastación periódica de pesas y medidas correspondiente al año de 1893.

Relación nominal formada por la administración de Impuestos y Propiedades de los compradores de bienes nacionales y redimentos de censos cuyos plazos vencen en el mes de Enero próximo.

Dos edictos del alcalde de Oliva de Jerez anunciando que á las ganaderías de Manuel Barragán Ortega y Luis Borrego se han incorporado una puerca colorada, de un año, y un cerdo de año, colorado, cuyos dueños se ignoran.

Otro edicto del Alcalde de Puebla de Obando, anunciando la vacante de médico titular, dotada con 500 pesetas. Los aspirantes deben presentar sus solicitudes en el plazo de 30 días á contar desde hoy.

Edictos de los Alcaldes de Puebla de Alcocer, Solana, Mérida y La Haba, previniendo á los contribuyentes por territorial y ganadería que hayan tenido alteración en sus riquezas, que presenten las oportunas relaciones.

Edictos de los Alcaldes de Puebla de Obando y Trasierra, anunciando quedar expuestos al público los repartimientos de consumos de dichos pueblos.

Un edicto del Juez municipal de Puebla de la Calzada, anunciando la subasta que se ha de verificar el 10 de Enero, de los bienes embargados á D. Matías Gordillo Piñero, para hacer pago á D. Pascual Cascales, de cierta cantidad.

Otro edicto del Juez de 1.ª instancia de Castuera, anunciando la subasta que se ha de verificar el 21 de Enero, de los bienes embargados á Ana Rodríguez Gordillo en una ejecución.

Seccion regional.

Por los pueblos.

Ya escampa y llovía á cántaros.

En Villanueva de la Serena se han reunido los fabricantes y almacenistas de alcoholes y han acordado, por unanimidad, cerrar sus establecimientos y fábricas y darse de baja en las respectivas matrículas, si el gobierno liberal insiste en declarar vigentes los nuevos impuestos que sobre aquél artículo decretó el gobierno conservador á propuesta de su sábio ministro de Hacienda Sr. Castañeda.

Ofrecen también, los industriales y comerciantes de aquella ciudad, secundar con energía los acuerdos que tomen las Cámaras de Comercio, reunidas el día 9 en el Círculo de la Unión Mercantil, respecto á las leyes del timbre, aumento en las de subsidio y tarifas de ferrocarriles, para lo cual están dispuestos á cooperar con toda clase de recursos, incluso los pecuniarios.

Iguales noticias tenemos de los fabricantes del Montijo, Almendralejo, Villafranca y demás pueblos de esta provincia donde se producen alcoholes y donde el comercio tiene alguna importancia; de modo que como habíamos supuesto, los que hasta aquí venían sufriendo con paciencia todos los tributos que el capricho de nuestros gobernantes tenían á bien imponerles, se han decidido á no tolerar más que los que sean justos y estén en relación con la importancia de sus respectivas industrias, con lo cual dan una prueba de entereza que nosotros aplaudimos, porque es hora ya de que desaparezca la ley de castas que nos divide en *gentiles y paganos*.

Nuestra enhorabuena á los comerciantes é industriales de Villanueva de la Serena, cuyas quejas y observaciones haremos llegar al Círculo de la Unión Mercantil, para que se unan á las que de toda España recibe aquél centro.

En Villanueva del Fresno ha sufrido la terrible desgracia de ver morir á su hijo, jóven de 18 años, nuestro querido amigo y entusiasta coreligionario D. Francisco R. Montoya, á quien enviamos la expresión de nuestro sentimiento, por si de algún consuelo puede servirle ver que hay quien comparta con él sus penas.

Es curiosa la conducta que siguen en este mismo pueblo los caciques monárquicos en cuanto se acercan elecciones ya generales, ya de concejales. Apenas se inicia el periodo electoral, ofrecen aquellos, los caciques; hacer la tasación del medio año arrendando la Represa y con este ofrecimiento se atraen las voluntades de los incautos que no se fijan en que hace doce años que se viene explotando el asunto, sin resultado alguno benéfico para el pueblo.

Consuélese los republicanos de Villanueva con que no desaparecerá el caciquismo vergonzoso que allí impera, mientras sigan haciéndose caso de los que hace tanto tiempo vienen engañándolos: los pueblos no deben fiar su salvación á nadie. Deben salvarse ellos mismos y los que no tienen valor para hacerlo, rompiendo las cadenas con que les sujetan los caciques, son dignos de la esclavitud que sufren. No culpen á nadie ni esperen que vaya un nuevo redentor á redimirlos, porque ya saben que no ha habido más que uno y le crucificaron.

OLIVENZA.

En Olivenza acaba de constituirse la nueva junta del Centro republicano—compuesto de federales y centralistas—que allí existe y su primer acto ha sido enviar un saludo á LA REGIÓN EXTREMEÑA, saludo que esta les agradece muchísimo y les devuelve cariñoso.

A la vez publicamos con gusto los nombres de los que constituyen la nueva junta de aquel centro y que son:

Presidentes honorarios: D. Francisco Pi y Margall y D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Presidente efectivo: D. Domingo Parra Ripado.

Vicepresidente: D. Julian Lozano.

Secretario: D. Manuel Alvarez Pirez, mayor.

Tesorero: D. Camilo Rivas.

Vocales: D. Jaquín Villalobos, don José Benito Tamayo, D. Vicente Cuña, D. Lázaro Cuña, D. José García Benítez, D. Juan Martínez Farina, don Ildefonso Gomez, D. Francisco Lopez Andrade, D. Manuel Alvarez Piriz, menor, D. Antonio Carballo y D. José Figueroa Bizarro.

Representante: D. Estéban Blanco.

Un Alcalde célebre.

Decididamente el de Mérida, señor Murillo, se ha empeñado en pasar á la posteridad.

Y va á conseguirlo. ¡Vaya si lo conseguirá!

Ya saben nuestros lectores que el Ayuntamiento de Mérida, en uso de un derecho indiscutible, acordó separar el Depositario de fondos municipales de dicha ciudad.

Como dicho empleado es el ojo derecho del Sr. Murillo, éste, arropándose la cabeza, como suele decirse, suspendió, á petición del Depositario, el acuerdo de la Corporación.

Con tal motivo, remitióse al Gobierno civil el expediente que la ley ordena, y como había que resolverlo en favor del Ayuntamiento de Mérida, se empleó el socorrido sistema de dejarlo dormir con toda tranquilidad.

Cayeron del poder los conservadores, y el Gobernador civil interino, Sr. Morillo, resolviendo el asunto en justicia, dió la razón al Ayuntamiento; pero la orden en que lo participaba así al Alcalde, sufrió extravío. ¡Qué casualidad!

El concejal Sr. Zancada, adivinando, sin duda, lo del extravío, vino á esta ciudad y llevó consigo una orden del Gobernador, en la que recordaba al Alcalde el cumplimiento de lo que antes había dirigido comunicándole su resolución; dióse lectura de aquel documento en la primera sesión celebrada por el Ayuntamiento, y éste acordó anunciar la vacante de la plaza de Depositario. A la vez acordó que se anunciase el reparto de la dehesa del Prado, á fin de que los jornaleros pudiesen presentar solicitudes en demanda de lotes.

El último anuncio lo firmó el Alcalde, Sr. Murillo, disponiéndose á hacer lo mismo con el otro, referente á la vacante de la plaza de Depositario; pero en aquel momento, ¡otra casualidad! se sintió indispuerto.

Aunque la indisposición revestía caracteres alarmantes, el Sr. Murillo, que es uno de esos hombres capaces de sacrificar su vida en el cumplimiento de sus deberes, rogó al primer teniente de alcalde D. Faustino Fernandez Tamayo, que firmase el anuncio de la vacante, y así lo hizo nuestro amigo y correligionario; pero ¿creen ustedes que el anuncio llegó á publicarse? ¡Quí! El alcalde, indispuerto y todo, cayó después en la cuenta de que no debía llenarse aquel requisito, mientras no conociera los fundamentos en virtud de los cuales

había alzado el Gobierno civil la suspensión decretada por el Alcalde, del acuerdo del Municipio.

* * *

Este asunto discutióse en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Mérida; en ella, según dice *La Voz del pueblo*, dieron un recorrido al Alcalde Sr. Murillo, los concejales Zancada, Lancho, Rodriguez Marquez, Bernaldez y otros; pero como el Sr. Murillo no es hombre que se ahoge en poca agua, dijo: «Pues levanto la sesión.»

Y la levantó en efecto, poniendo los piés en polvorosa.

No hay para que decir cómo calificarían los concejales y el público la conducta del Sr. Murillo.

Se nos figura que este corre el peligro de verse empapelado, si se empeña, contra viento y marea, en que no se anuncie la vacante de la plaza de depositario.

Otro que no fuese el Sr. Murillo, ya hubiera enviado la dimisión, viendo el papel desairado que representa; pero por lo visto el buen señor se empeña en permanecer á todo trance en la presidencia del Ayuntamiento.

En el distrito de Mérida se presenta candidato fusionista á la diputación á Cortes el antiguo demócrata D. José Leal y Ruiz, Jefe de la Biblioteca universitaria de Sevilla, persona de reconocidos méritos científicos y uno de los hombres mas importantes del partido fusionista en la capital andaluza.

Ayer ha visitado al nuevo gobernador civil, acompañado de una comisión de grandes propietarios entre ellos los señores Rodríguez, Nuñez y Mendoza, del pueblo del Montijo, donde el Sr. Leal tiene muchas simpatías, y de representantes de varios comités fusionistas del distrito organizados bajo la presidencia honoraria de los señores Sagasta, Vega Armijo y Leal.

* * *

Hemos oido asegurar que también aspiran á representar la circunscripción los Sres. Marqués de Jerez, don Luis Guzman y D. Manuel Albarrán. De modo, que hasta la fecha son ya seis los candidatos monárquicos que pretenden hacer la felicidad de la provincia.

Se continuará.

Según nos dicen de Valverde de Leganés, entre las hijas del Corazón de Jesús hay grande efervescencia á consecuencia de las palabras que el coadjutor las dirigió en una de las reuniones que la cofradía acostumbra celebrar, quejándose de la resistencia que ofrecían las congregadas á confesarse con él. El páter parece que empleó palabras gruesas y vertió conceptos á que no todos los oídos están acostumbrados.

Ha sido nombrado Agente ejecutivo de la zona de Almendralejo D. Salvador Pantoja.

El día 25 se alteró el orden público en el pueblo de Calera de León, á causa de haber pretendido una pareja de la guardia civil, reducir á prisión á catorce ó quince individuos, que se creía habían cogido leña en una dehesa enclavada en el sitio llamado Campos de Mariano.

Al llegar á la Plaza de la Constitución la pareja que conducía á los presuntos autores del referido hurto, prorrumpieron en grandes gritos pidiendo la libertad de aquellos, unas trescientas personas ó más que se reunieron en aquél sitio, teniendo que refugiarse la pareja conductora, en las Casas

Consistoriales. Tal era el estado en que se encontraban los ánimos á causa de lo injustificadas que creían las prisiones.

En la noche del 25 al 26 del actual, dos hermanos llamados Ramón y Francisco Romero Lopez, vecinos de Torre de Miguel Sesmero, acometieron en la calle del Pozo á su convecino Juan José Mendez, sin que hubiera el menor motivo que provocara tal acometida.

Anteanoche llegaron á esta capital los diputados provinciales D. Carlos Márquez, D. Joaquín Granda y D. Joaquín Rojas, hospedándose el primero en el Hotel de París y los restantes en el Hotel Central.

En nuestro número de ayer en el penúltimo verso de las «Intimas,» de nuestro querido amigo y colaborador D. Enrique Real, se comieron los cajistas la sílaba se y apareció aquel diciendo: «Que enfangan las almas delicadas» en vez de decir: «Que se enfangan las almas delicadas.» Suponemos que al buen juicio de los aficionados á la poética no se les habrá podido ocultar que el error no era hijo del discreto poeta extremeño.

Seccion local.

Algunos fusionistas tienen la opinión de que los hombres influyentes de su partido han debido procurar que el nuevo Alcalde de esta ciudad no fuese nombrado de Real orden.

Obrando de esta manera, esto es, dejando al Ayuntamiento la designación de su Presidente creen los fusionistas de referencia que si alguno de los concejales de los correligionarios que hoy pertenecen al Ayuntamiento era nombrado Alcalde, no hubiese tenido inconveniente en desempeñar el cargo, aun cuando hubiese tenido que hacer algún sacrificio.

Dícese también que ni por cortesía se ha tratado de inquirir si alguno de los concejales fusionistas—excepción hecha, por supuesto del señor Sanabria—tenía inconveniente en desempeñar la Alcaldía.

Por lo visto se formó desde luego el propósito de que D. Sancho cogiera la primera vara.

Hasta tanto, por supuesto que la pueda empuñar D. Luis.

Teatro Lopez de Ayala.

La compañía de ópera italiana dirigida por el reputado empresario señor don Luciano Rodrigo, que durante el último verano funcionó en la gran temporada de Agosto en el teatro principal de Cádiz y últimamente en las Fiestas Reales en el de San Fernando de Sevilla, de paso para Málaga, dará una serie de representaciones en este de Badajoz.

Conocidos como serán del público los principales nombres de los artistas que forman la compañía, cree la Empresa que la mejor recomendación la constituyen los trabajos que han de presentar, y en esta seguridad omite elogios, confiada en que la cultura del público sabrá recompensarlos al darle á conocer, como anuncia, las grandes óperas de espectáculo Hugonotes, Africana, Hebra y Roberto el Diablo.

LISTA DE LA COMPAÑIA.

Maestro director y concertador, don Modesto Subeyas Bachs.

Prima donna dramática, señorita Pilar Laborda.

Prima donna ligera, señorita Elvira Brambilla.

Contralto, señorita Magdalena Fábregas.

Otra tiple ligera, señorita Matilde Olavarri.

Partiquina, doña María Fernández. Tenores dramáticos, Sr. Damiano Roura y Sr. Angelo Angioletti.

Tenor ligero, Sr. Zacarías Villamar. Baritonos, Sr. Ventura Julian y señor Luici García Prieto.

Bajos, Sr. Paolo Meroles y Sr. Giuseppe Dubois.

Tenores comprimarios, Sr. Antonio Benci y Sr. Jaime Casañez.

Segundo bajo, Sr. Luigi Guidotti. Comprimario, Sr. Juan Santos.

Maestro de coros, Sr. Vicente Esplugues.

Director de escena, Sr. Edgardo Ferrer.

Treinta coristas de ambos sexos. Veintiseis profesores de orquesta.

Arpista, señorita Maria Lerate.

Dícese que el Ayuntamiento va á ser convocado á sesión extraordinaria para someter á su examen las cuentas presentadas por D. Sancho Sanabria, correspondientes á uno de los años en que fué Depositario de fondos municipales, y con el fin también de dar posesión de la Alcaldía al mismo don Sancho.

O Correio Elvense dice que «foi nomeado Alcaide de Badajoz o senhor Sancho Sanabria.»

Que elle foise ó nom foise nomeado—nos tena, caro collega, sem cuidado.—Mais si é certo que Alcaide foi nomeado,—en la cadeia ficará ó coitado.

¡¡¡¡Coitadinho!!!!»

¡Hé aquí, lector, un portugués dándole un justo destino á este sujeto.

Servicio telegráfico

Cáceres 30 (1-15 t.)

La Sociedad Aguas del Gévoira ha perdido el pleito que sostenía con D. Pedro J. Llinás, de Alburquerque.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 30 (12-40 m.)

Ha ocurrido una terrible explosión, se cree que de dinamita, en la prefectura de policía de París: no han ocurrido desgracias personales.

Ha sido asesinado en Tánger un súbdito inglés: se considera ese asunto de suma gravedad: se han entablado energicas reclamaciones por parte del Gobierno británico.

Madrid 29 (1-10 m.)

El Sr. Salmerón niega rotundamente que Pi y Margall reusen entrar en la coalición republicana.

En los primeros dias de Enero marcharán á Barcelona á emprender energética campaña electoral.

Otros personajes notables de los partidos republicanos saldrán á recorrer otras provincias.

Madrid 31 (1-51 m.)

En el Norte de Francia se han dado algunos casos de cólera.

Se ha publicado una R. O. disponiendo que las Cámaras de Comercio informen acerca de las leyes del timbre, de derechos reales, de alcoholes y de la contribución industrial.

CONSTITUCIÓN, 19, BADAJOZ.
LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER,"

MAQUINA FAMILIA

NUEVO MODELO.

Llamamos la atención sobre ella.



Llamamos la atención sobre ella.

NUEVO MODELO.

MAQUINA INTERMEDIA

MAQUINAS PARA COSER
 TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'50 SEMANALES.
 ÚNICA CASA EN BADAJOZ,
19, CONSTITUCIÓN, 19.
 Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

FERETROS METÁLICOS
 de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado
 AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,
 EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES
LA PROVIDENCIA,
 DE
CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑÍA
 BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distinguan con sus órdenes.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.
 27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,
BADAJOZ

APARATOS ELÉCTRICOS
 Y OBJETOS PARA DIBUJO.
ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS. MM.)
 CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.
 Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

Catálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos
 INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado, (Antigua calle del Lobo)

COMPañÍA COLONIAL.
CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,
 y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.
 MADRID.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.
 ESPECIALIDAD EN ESCOPAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORE-AMERICANOS.
 Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa coleccion de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándoles en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

SOCIEDAD BÍBLICA.

	PTS.	CS.		PTS.	CS.
Biblia, en folio, B. D.....	12	50	Evangelios, en 4.º, tela.....	0	20
» en folio, pasta.....	7	50	Hechos, en 4.º, tela.....	0	20
» en 4.º, tela.....	3	00	Evangelios, en 4.º, rústica....	0	10
» perla, badana.....	2	50	Hechos, en 4.º, rústica.....	0	10
» en 8.º, tela.....	1	00	Evangelios, en 32.º, tela.....	0	05
Nuevo Testamento, en 4.º, tela.....	2	00	Hechos, en 32.º, tela.....	0	05
» » en 8.º, tela. refe-			Epístolas.....	0	05
» » rencias.....	1	25	Salmos, én 4.º, tela.....	1	00
» » en 8.º, tela.....	1	00	» en 4.º, badana.....	1	50
» » en 32.º, tela.....	0	50	» en 8.º, tela.....	0	50
» » en 32.º, T. D. L... 0 75			» en 32.º, tela.....	0	10
» » en 32.º, B. D..... 1 00			Santos Evangelios y Hechos,		
» » en 32.º, B..... 0 60			en 4.º, tela.....	1	00
» » en 32.º, Moroco.. 2 50			Santos Evangelios y Hechos,		
» » en 32.º, cartera... 3 00			en 4.º, badana.....	1	50

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.

DEPÓSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4. MADRID.

BARCELONA: Baños Nuevos, 16.—SEVILLA: Plaza Constitución, 32.

AGENDA DE BURETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1893.

EDICIÓN ECONÓMICA.

Precios.	Provin-	
	Madrid.	cias.
	Pesetas.	Pesetas.
Edición de dos dias en plana, en-	1 00	1 50
cartonada, sin papel secante. . .		
La misma, con papel secante en	1 50	2 00
cada hoja.		
Edición de un dia en plana, en-	2 00	3 00
cartonada, sin papel secante. . .		
La misma, con papel secante en	3 00	4 00
cada hoja		

EDICIÓN COMPLETA.

Edición de dos dias en plana, en	2 00	2 50
tela á la inglesa, sin papel se-		
cante		
La misma, con papel secante en	2 50	3 00
cada hoja.		
Edición de un dia en plana, en	3 00	4 00
tela á la inglesa, sin papel se-		
cante		
La misma, con papel secante en	4 00	5 00
cada hoja.		

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras de Pagarés.—Indicador de Ferro-carriles.—Tarifas de Correos de Paquetes postales, de Telegrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Carruajes, de Cédulas personales, Teatros, Tranvías etc.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra, y hora de visitar los Ministerios, Museos, oficinas, etc., etc.—Calles de Madrid.—Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones: sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

Se halla de venta en la Librería Editorial de Pailly-Bailleire é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas librerías del Reino. En Badajoz, en «La Minerva Extremeña,» Constitución, 21.

No más calenturas.

Las píldoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean **TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.**

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

Badajoz, SR. CAMACHO.
 Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos.
 Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.
 Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.
 Jaen, Sr. R. de la Higuera.
 Huelva, Sr. Figueroa.
 Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.
 Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez.
 Cáceres, Sres Casto y Hurtado Jimenez.
 Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

LA MILICIA.

TIPOS MILITARES

XV edición corregida y aumentada por D. Nicolás Estévez.

Por CINCO REALES se vende, en la redacción de LA REGIÓN EXTREMEÑA, esta preciosa obra que contiene una numerosa colección de retratos militares ó tipos del ejército, hecha con la gracia y soltura del que como Estévez además de conocer admirablemente aquél posee el absoluto dominio de nuestra lengua y la chispa, ingenio y donosura propios de nuestros antiguos y proverbiales militares.

A las clases del ejército, principalmente, recomendamos su adquisición seguros de que pasarán con su lectura algunas horas de verdadero solaz y aprenderán al mismo tiempo á conocer por clásica enseñanza el tipo militar de ayer y el tipo notablemente mejorado del militar de hoy.